

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR Departamento de Ciencias e Ingeniería de la Computación San Andrés 800 - Campus de Palihue - Bahía Blanca - Buenos Aires - Argentina



2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN AÑO DEL 75 ANIVERSARIO DE LA CREACIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL SUR

REGISTRADO BAJO Nº CDCIC-075/21

Correspondiente al Expe. N° 0979/21

BAHIA BLANCA, 30 de marzo de 2021

VISTO:

Que la asignatura *Arquitectura de Computadoras* se dicta para alumnos de tercer año de las carreras de Ingeniería en Sistemas de Información y Licenciatura en Ciencias de la Computación; y

CONSIDERANDO:

Que resulta indispensable aumentar el número de Ayudantes de docencia en la asignatura mencionada, considerando las características de la misma y la cantidad de alumnos;

Que se procedió a realizar un llamado a inscripción para la cobertura de dicho cargo;

Que la Comisión ad-hoc designada para analizar los antecedentes de los postulantes, recomendó la designación del Lic. Esteban Caverzán como Ayudante de Docencia "A" de la mencionada asignatura;

Que por resolución CDCIC-047/21 *Expte. 0829/21 se procedió a efectuar el bloqueo de un cargo de Asistente de Docencia con dedicación simple, debido a que su titular el Dr. Martín Moguillasnky (Leg. 11425 *Cargo de Planta 27029054) se encuentra con licencia sin goce de haberes;

Que el Consejo Departamental aprobó en su reunión extraordinaria de fecha 30 de marzo de 2021 dicha contratación:

POR ELLO,

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS E INGENIERÍA DE LA COMPUTACIÓN RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Contratar al **Licenciado Esteban Marcelo CAVERZAN** (**Leg. 9702**) para cumplir funciones de Ayudante de Docencia, en el Área: IV, Disciplina: Sistemas, Asignatura "*Arquitectura de Computadoras*" (**Cód. 5561**), en el Departamento de Ciencias e Ingeniería de la Computación, a partir de la efectiva posesión del cargo y hasta el 16 de julio de 2021.-



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR Departamento de Ciencias e Ingeniería de la Computación San Andrés 800 - Campus de Palihue - Bahía Blanca - Buenos Aires - Argentina



2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN AÑO DEL 75 ANIVERSARIO DE LA CREACIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL SUR

///CDCIC-075/21

ARTÍCULO 2º: Por la prestación de sus servicios el docente percibirá una remuneración equivalente a un cargo de Ayudante de Docencia "A" con dedicación simple.-

ARTICULO 3°: La financiación de la contratación mencionada será erogada utilizando los fondos emergentes del bloqueo de un cargo de Asistente de Docencia con dedicación simple (Cargo de Planta 27029054), efectuado por resolución CDCIC-047/21 *Expte. 0829/21.-

ARTICULO 4º: Regístrese; comuníquese; pase a la Dirección General de Personal para su conocimiento y a los fines que corresponda; gírese Dirección General de Economía y Finanzas (Dirección de Programación Presupuestaria); cumplido, archívese.------